PRIMERA ADQUISICION

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE ABONO ORGANICO (Partida; 2.1.2.5)

1. **NOMBRE DEL BIEN**: Partida presupuestal (2.1.2.5) **Abono Orgánico**

2. **CANTIDAD**: 292 bolsas.

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;** Características técnicas del producto:
 - **A. Composición Química**
 El producto debe ser un Abono de origen orgánico enriquecido con ácidos húmicos, no se aceptarán mezclas físicas.

Nutriente	Concentración Requerida
Nitrógeno Total (N)	2.00%
Fósforo (P2O5)	2.00%
Potasio (K2O)	1.85%
Calcio (Ca)	18.20 %
Magnesio (MgO)	2.40%
Materia Orgánica	50.00%
Cobre (Cu)	990 ppm
Zinc (Zn)	2530 ppm
Manganeso (Mn)	5030 ppm
Hierro (Fe)	5800 ppm
Boro (B)	250 ppm
Ph	7 %
Ácidos húmicos	1.50 %

- Presentación polvo seco.
- Color: Característico del fabricante (marrones claros).

Envase y Embalaje

- Envase: Sacos de polipropileno laminado con bolsa interna de polietileno para protección contra la humedad.
- Peso neto por saco: 50kg.
- Rotulado: Debe incluir nombre del producto, composición centesimal, número de lote, fecha de fabricación, país de origen y peso neto.

SEGUNDA ADQUISICION

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE COMPLEX NPK (Partida; 2.1.2.6)

4. **NOMBRE DEL BIEN**: Partida presupuestal (2.1.2.6) **Fertilizante complex NPK** (Nitrógeno, Fósforo, Potasio)

5. **CANTIDAD**: 292 bolsas.

6. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;** Características técnicas del producto:
 - **A. Composición Química**
 El producto debe ser un Fertilizante de Mezcla Química (cada gránulo contiene todos los nutrientes), no se aceptarán mezclas físicas.

Nutriente	Concentración Requerida
Nitrógeno Total (N)	16.0 %
Fósforo (P2O5)	16.0 %
Potasio (K2O)	19.0 %
Silicio (S)	14.0 %
Magnesio (MgO)	2.0 %
Cobre (Cu)	2.0 %
Boro (B)	0.02 %
Microelementos	5 %
Extractos Ácidos húmicos	5 %

 - Presentación Granulado de liberación lenta.
 - Granulometría: 2.0 - 4.0 mm (mínimo 80% de los gránulos).
 - Color: Característico del fabricante (azul turquesa).

 Envase y Embalaje

 - Envase: Sacos de polipropileno laminado con bolsa interna de polietileno para protección contra la humedad.
 - Peso neto por saco: 50kg.
 - Rotulado: Debe incluir nombre del producto, composición centesimal, número de lote, fecha de fabricación, país de origen y peso neto.

7. **CRONOGRAMA DE FECHA DE LA CONVOCATORIA**: El plazo máximo de entrega del bien será de 10 días después de emitida la orden de compra.

 La **Convocatoria es pública y se realizara mediante los medios digitales institucionales del 04 al 09 de noviembre del 2026 (**https://eltaller.org.pe/convocatorias/ **,** https://www.facebook.com/eltaller.org.pe, https://www.instagram.com/eltaller_ong/ **)**, el único medio para enviar su propuesta económica o cotización es al siguiente correo**;** cotizaciones@eltaller.org.pe **el cual puede ser enviado dentro del plazo de convocatoria ,**

hasta el 07 de noviembre del 2026, no se admiten propuesta envidadas fuera del plazo y por otro medio.

8. **FACTORES DE EVALUACIÓN**: Son los siguientes.

Criterio	Ponderación
Experiencia general del proveedor	20
Experiencia específica del proveedor	30
Calificación propuesta económica	50
Total	**100**

9. **RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR:**

El proveedor de la venta debe tener la especialidad, la garantía y la experiencia en el aprovisionamiento de este tipo de insumos (indicar en la carta de presentación).

10. **REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR DE LOS INSUMOS:**

El perfil de los proveedores debe ser un emprendedor o empresa que tenga autorización con el rubro, experiencia y garantía en la venta de estos insumos y contar con:

- Contar con código de cuenta interbancaria (CCI) – cuenta vinculada al número de RUC.
- Contar con registro de contribuyente (RUC) vigente.
- Presentar declaración jurada de no estar impedido y/o inhabilitada para contratar por FONDOEMPLEO.
- No debe tener deuda coactiva ante la SUNAT y tampoco sanciones ante la OECE.

11. **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**:

Se realizar previo a la entrega una reunión para coordinar el lugar de entrega con el responsable del proyecto para la recepción del bien y dentro del plazos establecidos.

Los distritos y volúmenes a entregar son:

- Torata.
- Samegua.
- Moquegua.
- San Antonio.

12. **GARANTÍA**:

Luego de evaluar la **calidad del producto, humedad del producto** al momento de la recepción se detectan sacos con apelmazamiento (formación de bloques por humedad), el lote será rechazado y el proveedor deberá reponerlo en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de penalidad.

13. **FORMA DE PAGO**:
 Contra entrega de los productos.

Programa de pagos	Ponderación
A los 10 días después de emitida la orden de compra	100 % del pago

14. **PENALIDAD**: Se detallan en el Anexo N°1
15. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**: La conformidad de la adquisición la da el responsable del proyecto.

Anexo N. º 1
Penalidades

HECHO	SEVERIDAD
Resolución del contrato por incumplimiento o responsabilidad atribuible a **EL LOCADOR / PROVEEDOR**, por la frustración del acuerdo.	III
Excederse de los límites del encargo, sin la aprobación escrita y expresa de **FONDOEMPLEO**.	II
Por cada día de paralización o atraso en la prestación de la **ENTREGA DE LOS BIENES**, a satisfacción de **FONDOEMPLEO.**	I
No participar en las reuniones de coordinación y/o envío de información, según lo designado por **FONDOEMPLEO**.	I
No brindar oportunamente información solicitada por **FONDOEMPLEO.**	I
Por cada día de demora en cumplir con las otras obligaciones del Contrato o en la Orden de Compra o Servicio, no previstas en el presente Anexo, para la cual se haya pactado un plazo o dicho plazo hubiese sido otorgado por **FONDOEMPLEO**.	I

Tipo de incumplimiento	Monto Aplicable
III	20% del monto total contratado
II	0.2 UIT
I	0.05 UIT